


MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

Departamento de Vialidad y Transporte

INFORME

Emisión de Permiso para transito de carga **CON SOBRE PESO**




Ing. Mauricio Casildo
Jefe de Vialidad y Transporte y
Coord. Comité de Seguridad Vial

Puerto Cortes 03 de Agosto de 2018.



Informe de Emisión de permisos para transito de carga con sobre peso Julio 2018

No.	Agencia	Fecha	Peso	Total Pagado
1	Esc. Rural el Sembrador Donald	04/07/2018	22,906.41 kilogramos	L. 2906.41
2	Agencia la Mundial	16/07/2018	Sobredimensión	L. 500.00
3	Empresa de Transporte y Construcción ETERNA	20/07/2018	22,000 kilogramos	L. 2,000.00
			TOTAL:	L. 5,406.41

Según el **PLAN DE ARBITRIOS** en el artículo 110 establece que:

Todo vehículo de transporte especial de carga (**LOW BOY FLAT RACK, etc.**) que acarrean maquinaria pesada, generadores eléctricos y otra carga especial a través de las vías de la ciudad, y que sobrepase las 20 toneladas métricas, deberán solicitar permiso a la UNIDAD DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, el cobro por este permiso será equivalente a Lps. 1,000.00 por cada tonelada métrica.

Carga sobre dimensionada: cuando la carga tiene exceso de anchura y altura pero no tiene sobre peso por ende, solo se le hace la autorización de traslado.